



Se discutirán 50 normas secundarias: **Monreal**

Prevén 4 reformas más a Carta Magna en 2025

EL LÍDER de diputados de Morena reitera que no habrá extraordinario para sacar enmienda a Ley del Infonavit; pausa, en atención a reclamos de diversos sectores, señala

Por **Claudia Arellano**

claudia.arellano@razon.com.mx

Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, delineó que, entre los retos legislativos para 2025, está concluir las cuatro reformas constitucionales que restan, así como entre 40 y 50 leyes reglamentarias, algunas nuevas y otras adecuaciones derivadas de las mismas, de las que ha realizado el Congreso.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) indicó que queda un buen cúmulo de leyes reglamentarias por deliberar, discutir, analizar y, en su caso, aprobar hacia febrero y marzo de 2025.

Sobre las modificaciones a la Ley del Infonavit, recordó que se está revisando, que se dio una pausa y que no habrá periodo extraordinario en lo que resta del año. Será a partir de 2025 cuando, a través de las comisiones de Trabajo y Previsión Social y de Vivienda, se dé una revisión al tema.

En este periodo, después del 6 de enero, se escuchará a empresarios, sindicatos y a todos los interesados en esta ley, incluidos las cámaras y los industriales.

**EL
DATO**

EL MARTES, la Presidenta Claudia Sheinbaum dijo que no se había descartado un periodo extraordinario de sesiones en la Cámara de Diputados.

Aclaró que lo que se busca es construir una ley que elimine la corrupción y las malas prácticas, y que beneficie a la población, a los derechohabientes y al desarrollo del país, promoviendo la construcción de vivienda digna y adecuada para las trabajadoras y los trabajadores mexicanos.



EL COORDINADOR de Morena, Ricardo Monreal, ayer, durante su taller de lectura, en San Lázaro.

TENGAN confianza. El hecho de haberlo pospuesto habla de una actitud sensible a los reclamos de varios sectores, y vamos a escucharlos"

RICARDO MONREAL
Coordinador de diputados de Morena

"Tengan confianza. El hecho de haberlo pospuesto habla de una actitud sensible a los reclamos de varios sectores, y vamos a escucharlos. El hecho de hacer una pausa y estar en un proceso de reflexión implica que el dictamen que nos envió la Cámara de Senadores podría sufrir modificaciones", agregó Monreal.

A los derechohabientes, les pidió que no se preocupen, señalando que hay desinformación: "no está en riesgo un solo centavo de los derechohabientes y ahorradores en este sistema del Infonavit; está a salvo y resguardado por la ley. No se preocupen; antes de aprobar esta ley, vamos a escuchar a los sectores y reflexionarla bien".

Sobre la violencia, externó su confianza en la estrategia de la presidenta Claudia Sheinbaum y del secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, quienes han reconfigurando y reforzando la diseñada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, que atiende las causas de la violencia, incluye labores de inteligencia, coordinación interinstitucional y eficacia operativa.

Con los nuevos instrumentos jurídicos y constitucionales, dijo, puede ser más efectiva la lucha contra el crimen organizado y la delincuencia común. Además, el gobier-

no no puede hacer ningún acuerdo ni pedir tregua alguna. "Ellos delinquen, y lo único que tiene que hacer el Estado es perseguir los delitos y sancionarlos. El Estado mexicano, ni ninguna autoridad, puede pactar con el crimen organizado".

El miércoles, al término del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura, el diputado Arturo Ávila, vocero del Grupo Parlamentario de Morena, destacó los avances que reflejan el compromiso de la Cuarta Transformación con el bienestar del pueblo de México y la justicia social.

"Hemos aprobado reformas fundamentales. Todas ellas buscan garantizar los derechos de las y los mexicanos, acabar con las desigualdades y proteger nuestro futuro como nación", afirmó y reconoció el trabajo legislativo de sus compañeras y compañeros de bancada en la Cámara de Diputados.